PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CEIP SAN PELAYO

BAÑOS DE RÍO TOBÍA

CURSO 2023-2024

INDICE

JUSTIFICACIÓN

1. PRINCIPIOS.
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

2.1. Objetivos específicos en Educación Infantil.

2.2. Objetivos específicos en Educación Primaria.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN LA ACCIÓN TUTORIAL.

3.1. Tutores

3.2. Jefatura de Estudios

3.3. Departamento o Equipos de Orientación

3.4. Todo el profesorado.

4. ACTUACIONES EN CADA CURSO:

4.1. TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.

4.1.1. Educación Infantil

4.1.2. Educación Primaria

ANEXO PLAN DE TUTORIA PARA EL TERCER CICLO DE PRIMARIA

JUSTIFICACIÓN

El soporte normativo que apoya la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial es el Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria (BOR-08-08-2008).

En el artículo 45 referido al Plan de Acción Tutorial dispone que:

1. El Plan de Acción Tutorial es un documento específico de planificación de las actuaciones que corresponde desarrollar a los tutores, bajo la supervisión del Jefe de Estudios.
2. La Jefatura de Estudios elaborará el Plan de Acción Tutorial de acuerdo con los criterios fijados por la Comisión de Coordinación Pedagógica y con aquellos criterios de carácter general definidos en el Proyecto Educativo que afectan al desarrollo de la función tutorial.

El Plan de Acción Tutorial gira en torno a tres ejes fundamentales, que podemos resumir así:

1. Favorecer la interacción, integración y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Lograr el seguimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos colaborando con las familias.
3. Coordinar la información de los alumnos, especialmente en la evaluación y promoción de los mismos.

1. PRINCIPIOS

La Educación Infantil y la Educación Primaria constituyen etapas educativas básicas para el desarrollo personal y educativo del alumnado. Estas enseñanzas contribuyen a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de las capacidades que potencian la autonomía personal y al logro de competencias clave para el desarrollo personal y la preparación del alumnado para afrontar las etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos.

La orientación educativa se concibe como un proceso continuo de asesoramiento y apoyo sobre los aspectos escolares, personales, académicos y de socialización para el desarrollo integral del alumnado, y constituyen un derecho básico, así como un factor primordial para la calidad de la enseñanza. Dicho proceso es inherente a la propia educación y debe ser llevado a cabo con el objetivo de contribuir al logro de una formación integral y el desarrollo de todas las capacidades de cada uno de los alumnos.

La Acción Tutorial forma parte de la labor educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pretende proporcionar a los alumnos y alumnas la orientación educativa que necesitan. Las bases y/o principios de la acción tutorial son:

- La acción tutorial es entendida como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno/a se desarrolle en las condiciones más favorables posibles.
- La acción tutorial es tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico desarrolla el profesor tutor con el alumnado y las familias y el resto del profesorado, como aquellas otras que realiza cada profesor/a dentro de su área para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y alumnas.

- La figura del profesor tutor, cómo órgano de coordinación docente, tiene una importancia especial por estar en contacto con las familias y desarrollar algunas funciones específicas.
- La acción tutorial va más allá de los aprendizajes académicos ya que pretende proporcionar también modelos de conducta social y afectiva, actitudes y valores.
- Es una labor que tendrá en cuenta tanto la individualidad del alumno como su pertenencia a una colectividad.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los **OBJETIVOS GENERALES** para todas las etapas establecen los cauces de colaboración e integración entre los distintos órganos y agentes educativos: dirección, gestión, coordinación didáctica y familias.

Estos objetivos son:

1. Contribuir a la personalización de la educación, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los niveles los aspectos de la persona y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas con sus aptitudes e intereses diferenciados.

2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, adecuando la escuela a los alumnos y no los alumnos a la escuela.

3. Resaltar los aspectos guías de la educación (orientación en la vida y para la vida), atendiendo al contexto real en el que viven los alumnos, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente "educación para la vida".

4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos han de ir adoptando opciones en su vida.

5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no solo asistirlas cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos, así como, entre la comunidad educativa y el entorno social.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** se concretan en la figura de cada maestro-tutor. El alumnado de cada grupo tendrá un maestro tutor o maestra tutora que coordinará las enseñanzas impartidas en dicho grupo y que ejercerán la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias. El maestro/a tutor/a debe ejercer su acción tutorial, referida principalmente a tres ámbitos:

- Alumnado.
- Profesorado.
- Familia.

Así pues, la actuación tutorial es muy variada, abarcando prácticamente todas las facetas y actividades de la vida escolar.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA **EDUCACIÓN INFANTIL**

DIRIGIDOS A LOS ALUMNOS
• Potenciar la autoestima y autoconcepto del niño/a, ayudándole así a tener una mayor confianza en sí mismo y capacidad para mejorar. • Partir del nivel de desarrollo de cada alumno, teniendo en cuenta sus experiencias, conocimientos previos y ritmos de aprendizaje para poder lograr la individualización de la enseñanza. • Favorecer la adquisición de aprendizajes funcionales. • Observar y detectar los posibles problemas de aprendizaje para prevenir sus posibles consecuencias.

- Lograr la autonomía de los alumnos/as en las actividades cotidianas y adquirir progresivamente hábitos de trabajo.
- Propiciar un clima cálido y acogedor para favorecer la convivencia entre todos los niveles los alumnos, estableciendo unas normas y pautas de conducta apropiadas.
- Proporcionar estrategias al alumnado que les ayuden a solucionar situaciones conflictivas.
- Inculcar la importancia de cuidar nuestra salud y desarrollar hábitos de limpieza, higiene personal y cuidado.

DIRIGIDOS AL EQUIPO DOCENTE

- Potenciar la relación entre profesores del mismo ciclo y de los ciclos anterior y posterior.
- Coordinar los ajustes de la programación del curso.
- Coordinar la elaboración de Medidas de Atención a la Diversidad con ACNEAE.
- Ejercer la coordinación en el proceso de evaluación.

DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS

- Favorecer el período de adaptación y transición familia-escuela.
- Favorecer las relaciones entre la escuela y las familias para que estas últimas se sientan partícipes e integradas en el centro.
- Intercambiar información con la familia del alumnado logrando así la implicación conjunta en el proceso educativo de sus hijos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA **EDUCACIÓN PRIMARIA**

DIRIGIDOS A LOS ALUMNOS

- Dar a conocer al alumnado la organización y el funcionamiento del grupo-clase y del centro.
- Favorecer la socialización, el desarrollo personal y la adaptación escolar del

alumno.

- Favorecer el conocimiento del alumnado en cuanto a la motivación, intereses, aptitudes, rendimiento, historia personal y escolar, para ayudar a potenciar sus capacidades y mejorar sus procesos de aprendizaje.
- Facilitar la formación del autoconcepto y la autoestima, así como aspectos de su desarrollo y crecimiento personal, salud y hábitos saludables.
- Favorecer la continuidad educativa del alumnado, potenciando el desarrollo de estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje y realizando un continuo seguimiento del mismo.
- Establecer medidas de atención a la diversidad con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y favorecer su integración en el aula.
- Inculcar la importancia de cuidar nuestra salud y desarrollar hábitos de limpieza, higiene personal y cuidado reconociendo la importancia que tiene en nuestra relación con los demás y la responsabilidad hacia los otros.

DIRIGIDOS AL EQUIPO DOCENTE

- Establecer líneas de coordinación con el profesorado del grupo del ciclo y de la etapa.
- Coordinar los ajustes de la programación del curso.
- Coordinar la elaboración de Medidas de Atención a la Diversidad con ACNEAE.
- Ejercer la coordinación en el proceso de evaluación.

DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS

- Informar y asesorar a las familias individualmente sobre el proceso educativo del alumno/a.
- Potenciar las relaciones entre padres y maestros con el fin de buscar una implicación que favorezca acciones comunes entre el centro y la familia.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN LA ACCIÓN TUTORIAL.

3.1. TUTORES

Tal y como establece el Decreto 49/2008 la tutoría y la orientación de los alumnos forma parte de la función docente. Cada grupo de alumnos tendrá un tutor. Preferentemente será el maestro tutor quien imparta al grupo diversas áreas del currículo. En el artículo 34 del citado Decreto se establecen las funciones de los maestros tutores:

a) Llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial establecido en el Proyecto Educativo y aprobado por el Claustro.
b) Conocer los intereses y facilitar la integración del alumnado en su grupo y en el conjunto de la vida escolar, y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
c) Coordinarse con los maestros que impartan docencia o intervengan en su grupo, con respecto a la programación y a la evaluación continua del rendimiento académico del alumno y del desarrollo de su proceso educativo.
d) En Educación Primaria, decidir sobre la promoción del alumnado al ciclo siguiente, teniendo en cuenta los informes de todos los niveles los maestros del grupo de alumnos, previa audiencia de sus padres o representantes legales en el caso de que la decisión vaya a ser la de no promocionar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 26/2007, de 4 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
e) Coordinar con el Orientador y el profesorado de apoyo las adaptaciones curriculares y la intervención educativa con los alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.
f) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, cumplimentar correctamente y custodiar la documentación académica individual y del grupo de su tutoría y velar, junto con el Secretario, cuando corresponda, por la

correcta elaboración de los documentos acreditativos de los resultados de la evaluación y de la comunicación de éstos a los padres y representantes legales.

g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
h) Informar a los padres, madres o tutores legales, profesorado y alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.
i) Atender y vigilar, junto con el resto de los maestros del centro, a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas contempladas como tales en la programación didáctica.
j) Controlar las faltas de asistencia y puntualidad de los alumnos de su tutoría y comunicar éstas y otras incidencias a sus padres o tutores legales, así como al Jefe de Estudios.
k) Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres y madres o tutores legales de los alumnos y mantener con las familias las reuniones que se consideren necesarias.

3.2. JEFATURA DE ESTUDIOS

Las competencias del Jefe de estudios recogidas en el artículo 14 respecto a la acción tutorial son:

a) Coordinar y dirigir la acción de los tutores, conforme al Plan de Acción Tutorial incluido en el Proyecto Educativo del centro.
b) Revisar y evaluar el cumplimiento del Plan de Acción Tutorial.
c) Coordinar las diferentes propuestas de mejora elaboradas por el equipo docente.
d) Comprobar el grado de consecución de los objetivos generales y específicos del PAT y elaborar las propuestas de mejora definitivas.
e) Fomentar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar, especialmente en lo que se refiere al alumnado, facilitando y orientando su organización.

f) Favorecer la convivencia en el centro y garantizar el cumplimiento de las medidas disciplinarias que correspondan, de acuerdo con las disposiciones vigentes, lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y las propuestas determinadas por el Consejo Escolar.

g) Organizar el cuidado del alumnado en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

h) Establecer el procedimiento para el control de las faltas de asistencia del alumnado y proponer los criterios para la comunicación al Ayuntamiento respectivo de los casos significativos de absentismo escolar o situaciones de riesgo o desamparo de los menores escolarizados, conforme a lo establecido en la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja.

i) Coordinar los procesos de evaluación, así como la respuesta del centro a la diversidad del alumnado y a las situaciones concretas de necesidades educativas específicas que puedan presentarse.

j) Cualquier otra que le sea atribuida por la normativa vigente y las que le puedan ser encomendadas por el Director del centro en el ámbito de sus competencias.

3.3. EQUIPOS DE ORIENTACIÓN.

El Equipo de orientación del centro desarrollará las siguientes funciones en lo referente a la acción tutorial:

a) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica y del plan de acción tutorial, y elevarlas a la CCP para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

b) Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos/as, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa.

c) Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial, y elevar al Consejo Escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
d) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales, y elevarla a la CCP para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
e) Colaborar con los maestros, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los que tengan necesidades educativas especiales.
f) Asesorar a las familias sobre dificultades escolares, colaborando, orientando y derivando a los alumnos/as a otros servicios educativos, sanitarios, sociales,…

3.4. TODO EL PROFESORADO

En nuestro centro, entendemos que todo el profesorado en alguna medida contribuye a la Acción Tutorial. En este sentido, tiene las siguientes responsabilidades y funciones:

a) La programación y enseñanza de las áreas y materias que tengan encomendadas.
b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
c) Coordinarse con el tutor/a y aportarle información y apoyo.
d) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado, así como favorecer la autoestima del alumno/a.
e) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto escolar, programadas por el Centro.
f) Facilitar que todos los niveles los alumnos/as estén integrados en el grupo.
g) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, así como la orientación para su participación en el mismo.

4. ACTUACIONES EN CADA CURSO

La acción tutorial no tiene en las etapas de Infantil y en los dos primeros ciclos de Primaria un tiempo determinado en el horario de clase. Con la entrada en vigor de la LOMLOE, este curso tiene 30 minutos semanales en 5º de Primaria y, el próximo curso también tendrá 30 minutos a la semana en 6º de Primaria. Tanto en los cursos en los que hay un horario estipulado como en el resto de cursos, es necesario que ésta esté programada y se dediquen los momentos necesarios para su desarrollo.

CON LOS ALUMNOS:

- Debemos programar momentos en nuestro horario para la planificación de tareas y organización de los aspectos necesarios en la vida del aula: reparto de tareas y encargados de las mismas, normas de convivencia, normas de utilización de material,…
- Tenemos que estipular un tiempo para la resolución de conflictos y cuestiones puntuales que puedan afectar a la convivencia del grupo o a la convivencia en el centro.

CON LOS MAESTROS Y EL ORIENTADOR:

- Aprovechar las reuniones con el resto de los docentes para valorar diferentes aspectos tanto de rendimiento académico como de actitudes.
- Mantener contacto continuo con el profesorado para atajar cualquier situación de conflicto que pueda surgir.
- Colaborar con el psicopedagogo (orientador/a) para la valoración de los alumnos/as que presenten necesidades educativas.

CON LAS FAMILIAS:

- Realizar reuniones con las familias de forma colectiva para tratar diferentes aspectos sobre la educación de sus hijos/as, al menos, una por trimestre.
- Mantener reuniones individuales con los padres, tantas veces como sea preciso para valorar el desarrollo educativo de sus hijos.

4.1. TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

4.1.1. EDUCACIÓN INFANTIL

A continuación, exponemos las actividades que se llevarán a cabo con los alumnos/as, el equipo docente y las familias.

ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Aplicación del Plan del periodo de adaptación	Inicio de curso (Septiembre)	Tutor/a de 3 años
- Adaptación y acogida de los alumnos/as que se incorporan por primera vez al centro: ↳ Actividades para adaptarse al centro con rutinas que favorezcan la conciencia temporal. ↳ Actividades para adaptarse al espacio que favorezcan la autonomía, seguridad e interacción con el resto del grupo. ↳ Actividades para adaptarse al grupo y que faciliten el conocimiento entre ellos: canciones, juegos,… ↳ Actividades para adaptarse a las tareas escolares en un ambiente tranquilo, relajado, sereno y con unas normas claras y concisas.	En el primer trimestre y cuando se incorpore un nuevo alumno/a al grupo	Tutor responsable del grupo.

- Favorecer la socialización y la educación emocional del niño: ↳ Creación de normas de convivencia del aula. ↳ La Asamblea como instrumento de comunicación y para la resolución de conflictos. ↳ Elección de encargado. ↳ Modificación de conducta: con el refuerzo positivo ↳ Prestar especial atención a los niños y niñas con dificultades de integración. ↳ Creación de actividades de juego que favorezcan la no discriminación.	Durante todo el curso	Tutor responsable del grupo.
- Favorecer el desarrollo integral del niño/a. ↳ Actividades relacionadas con la autonomía y el control corporal. ↳ Actividades relacionadas con el entorno próximo y lejano. ↳ Actividades relacionadas con el lenguaje (cuentos, narraciones, imágenes y textos,…)	Durante todo el curso	Tutor responsable del grupo.
- Responder a las necesidades educativas que se presenten.	Durante todo el curso	Tutor del grupo.

ACTIVIDADES CON EL EQUIPO DOCENTE	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Coordinación con los maestros para la adaptación de las programaciones a cada grupo de alumnos/as.	Al principio de curso	Equipo de Infantil
- Realización de la evaluación inicial para conocer aspectos importantes de cada alumno/a, y transmitirla a los maestros/as que imparten docencia en el grupo.	Al principio de curso	Equipo de infantil
- Participación e implicación de todos los maestros para el seguimiento y coordinación entre infantil y primaria.	Durante todo el curso	Equipo de infantil
- Reuniones con todos los docentes que imparten clase en EI, para coordinar las unidades de trabajo.	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Puesta en común sobre la información que deben recibir los padres sobre el rendimiento general del alumno.	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Coordinación para llevar a cabo las actividades complementarias programadas y/o que puedan surgir a lo largo del curso.	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Respetar y llevar a cabo los acuerdos tomados en las reuniones de ciclo y en las sesiones de evaluación que afectan al proceso	Durante todo el curso	Equipo de Infantil

de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.		
- Transmitir, a los maestros del grupo, información sobre los alumnos/as en general y los ACNEAE en particular, que pueda ser útil para el desarrollo de la tarea docente.	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Información a los maestros que incidan en el grupo, maestro de apoyo, PT y AL (de ser el caso) de las medidas de atención a la diversidad que se van a llevar a cabo.	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Organización de las juntas de evaluación trimestrales.	Al final de cada trimestre	Equipo de Infantil
- Cumplimentación de las notas trimestrales de los alumnos en la plataforma Racima.	Al final de cada trimestre	Tutor de cada grupo
- Coordinación con el resto de los maestros y la orientadora del centro para tomar decisiones respecto a la promoción o no de ACNEES.	Al final del ciclo	Tutor de 3º de E.I.
- Cumplimentación de los documentos de evaluación.	Al final de cada curso.	Tutor de cada grupo.

ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Transmitir a las familias orientaciones iniciales. Entrega de la entrevista inicial (alumnos/as de 3 años y aquellos que se incorporan al centro por primera vez) y de la lista de libros y/o materiales.	Al principio de curso	Equipo de Infantil
- Reunión general para todas las familias al inicio de curso para informar de aspectos generales.	Al principio de curso	Equipo de infantil
- Reunión general al inicio de curso en cada uno de los niveles para informar de aspectos generales.	Al principio de curso	Tutoras de cada aula
- Informar a las familias sobre la plataforma Racima: uso y funciones.	Al principio de curso	Equipo de Infantil
-Reuniones generales; una en el segundo trimestre y otra final en el tercero, en las que se informe de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esos trimestres, de los posibles nuevos proyectos que se vayan a realizar, de los cambios de profesorado si los hubiera, ...	Al inicio del segundo trimestre. Al inicio del tercer trimestre.	Equipo de infantil (tutores)
- Solicitud de colaboración de los padres y madres en actividades complementarias y extraescolares: semana cultural, visitas, charlas,…	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Información a las familias de los proyectos que se llevan a cabo en el centro o en el aula animándoles a que	Durante todo el curso	Equipo de Infantil

participen y colaboren.		
- Uso de notificaciones informales a través de Racima y mensajes de whatsApp, para informar de diferentes aspectos: excursiones, fiestas, piojos, salidas al entorno,…	Durante todo el curso	Equipo de Infantil
- Información a través de un boletín sobre la evolución de los niños-as y la nota global de cada una de las áreas de conocimiento.	Al final de cada trimestre	Equipo de Infantil

4.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

A continuación, exponemos las actividades que se llevarán a cabo con los alumnos/as, el equipo docente y las familias:

ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Acogida e integración de los alumnos: ↳ Actividades de acogida y presentación. ↳ Familiarizarles con el centro (en el caso de alumnos-as nuevos) para que conozcan los diferentes espacios, maestros, normas,… - Explicación de normas que tienen que respetarse y cumplirse a lo largo de todo el curso.	Inicio de curso (Septiembre) A lo largo del curso	Tutor/a de cada aula

- Organización, funcionamiento y situación de cada grupo: ↳ Recogida de información sobre alumnos: listas, revisión de expedientes, intercambio información con otros maestros, horarios, planificación actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación. ↳ Identificación de intereses y motivaciones mediante: entrevistas individuales, juegos, asambleas,... ↳ Detección de habilidades sociales de cada niño-a y de la cohesión del grupo a través de role-playing, actividades grupales,… Detección de problemas de adaptación. ↳ Identificación de alumnos con necesidades de aprendizaje a través de la evaluación inicial. ↳ Comentar con el grupo sus derechos y deberes y normas de convivencia y disciplina recogidas en el R.O.F. ↳ Establecer, entre todos, las normas de funcionamiento de la clase en términos positivos y adaptados a la edad.	Al inicio de curso (Septiembre)	Tutor responsable del grupo.

- Favorecer la socialización y la educación emocional de los niños-as: ↳ Realización de asambleas para fomentar el diálogo y la reflexión de los alumnos y, al mismo tiempo, respeten las normas que rigen la comunicación (turno de palabra, escuchar al otro, respeto por las diferentes opiniones,…). ↳ La asamblea como instrumento de comunicación y para la resolución de conflictos. ↳ Realización de diferentes agrupamientos según el tipo de actividad y características de los alumnos. ↳ Creación de actividades de juego que favorezcan la no discriminación por cualquier razón. ↳ Organización de juegos grupales, entrenamiento de habilidades sociales, de solución de conflictos y de comunicación y relación. ↳ Modificación de conducta: con el refuerzo positivo	Durante todo el curso	Tutor responsable del grupo.

- Adquisición y/o mejora de hábitos de trabajo: ↳ Desarrollo de hábitos de trabajo autónomo: uso de la agenda, planificación del tiempo,… ↳ Desarrollo de hábitos saludables. ↳ Planificación y organización del trabajo personal: propuesta de planes de trabajo, pequeños proyectos individuales, análisis en clase de los procesos seguidos,…	Durante todo el curso	Todo el profesorado.
- Desarrollo personal: ↳ Promover tareas grupales que favorezcan la participación, cooperación y relación. ↳ Promover la participación de los alumnos en el centro en actividades como concursos, … ↳ Acciones dirigidas al desarrollo de una imagen positiva: clima de apoyo y afecto, posible realización de dinámicas de grupo y/o actividades y programas de autoestima,…	Durante todo el curso	Tutor responsable del grupo. Todo el profesorado.

- Procesos de aprendizaje y evaluación: ↳ Evaluación inicial del grupo-clase. ↳ Identificación de necesidades educativas para poner en marcha las medidas de atención a la diversidad. ↳ Ajustar la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del grupo atendiendo a la diversidad. ↳ Desarrollar medidas de refuerzo y/o adaptaciones en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para aquellos alumnos que lo necesiten. ↳ Evaluación continua y registro de la progresión del aprendizaje de cada alumno/a. ↳ Competencia digital base: enseñanza y formación en el uso y manejo de las TICs.	Al inicio de curso. Durante todo el curso	Tutor del grupo y todo el profesorado que incida en el aula.
- Colaboración con el equipo de EOEP para identificación y evaluación de necesidades educativas.	Durante todo el curso	Tutor del grupo
- Información y orientación académica de los alumnos/as que terminan la etapa de Educación Primaria.	Al final de curso	Tutor del grupo de 6º P.
- Entrevista y coordinación con el Orientador y profesores del I.E.S	Al final de curso	Tutor del grupo de 6º P.

ACTIVIDADES CON EL EQUIPO DOCENTE	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Coordinación con los maestros especialistas: ↳ Conocer el horario de los especialistas de su grupo. ↳ Informar sobre las características de grupo de alumnos en general y los ACNEAE en particular.	Al principio de curso	Tutor de cada grupo
- Intercambio de información sobre el rendimiento, actividades, actitudes y comportamientos de los alumnos.	Durante todo el curso	Todo el profesorado del mismo grupo
- Coordinación metodológica y estrategias para modificar conductas inapropiadas.	Durante todo el curso	Todo el profesorado del mismo grupo
- Planificación del refuerzo educativo, mediadas de atención a la diversidad y ACI (si fuesen necesarias) para lograr que todos los alumnos-as reciban una enseñanza individualizada.	Durante todo el curso	Todo el profesorado del mismo grupo
- Dirigir las sesiones de evaluación y recoger en acta las decisiones tomadas respecto a las calificaciones de cada alumno-a y/u otras medidas.	Al finalizar cada trimestre	Tutor de cada grupo
- Cumplimentación de las notas trimestrales de los alumnos en Racima.	Al final de cada trimestre	Todo el profesorado

- Coordinación con el resto de los maestros y la orientadora del centro para tomar decisiones respecto a la promoción o no de ACNEES.	Al final de curso	Todo el profesorado del mismo grupo.
- Cumplimentación de los documentos de evaluación.	Al final de cada curso.	Tutor de cada grupo.
- Coordinación en los equipos de Ciclo: ↳ Programar contenidos didácticos en las reuniones de ciclo. ↳ Desarrollo, seguimiento y evaluación de las tareas planificadas. ↳ Evaluación final y toma de decisiones para el curso siguiente.	Durante el curso y al final de curso	Equipos de Ciclo
Con el equipo de orientación (Orientador-a): ↳ Reuniones para conocer la situación de los alumnos con N.E.E. ↳ Intercambio de información sobre las estrategias que pueden utilizarse en alumnos con NEE y colaborar en la realización de la ACI. ↳ Derivación al EOEP de alumnos-as susceptibles de evaluación.	Durante todo el curso	Tutor de cada grupo

ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Reunión general al inicio de curso para informar de aspectos generales.	Al principio de curso	Tutores de grupo y equipo directivo
- Informar a las familias sobre Racima y Microsoft Teams: uso y funciones.	Al principio de curso	Tutores de grupo
-Reuniones generales; una en el segundo trimestre y otra en el tercero, en las que se informe de los objetivos, contenidos y actividades complementarias de esos trimestres, de los cambios de profesorado si los hubiera y de nuevas instrucciones de funcionamiento del aula.	Al inicio del segundo. Y del tercer trimestre.	Tutores de cada grupo
- Entrevistas individuales para intercambiar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y otros aspectos de interés.	Durante todo el curso	Tutor de grupo Maestros del grupo
- Información a las familias de los proyectos que se llevan a cabo en el centro o en el aula animándoles a que participen y colaboren.	Durante todo el curso	Tutores de cada grupo
- Uso de notificaciones informales a través de Racima y mensajes de whatsApp para informar de diferentes aspectos: fiestas, piojos, salidas al entorno,…	Durante todo el curso	Tutor de cada grupo
- Información a través de un boletín sobre la evolución de los niños-as y la nota global de cada una de las áreas.	Al final de cada trimestre	Tutores de cada grupo

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA

El Decreto 41/2022, de 13 de julio, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja establece en su artículo 9 punto 5 " *... en el tercer ciclo de la Educación Primaria se dedicará un periodo lectivo de treinta minutos a la realización de la tutoría de grupo, que los centros deberán programar dentro del Plan de Acción Tutorial en función de las características y necesidades de su alumnado, debiendo quedar reflejada en la Programación General Anual del centro.*"

LA BATERIA DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTAN EN ESTE ANEXO SON UNA GUÍA PARA TRABAJAR CON LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL AULA. ES UNA PROPUESTA ABIERTA PUESTO QUE SIEMPRE ES NECESARIO Y FUNDAMENTAL ADAPTARNOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-AULA CON EL QUE ESTEMOS TRABAJANDO. COMPLETAN LAS QUE YA SE REALIZAN DE MANERA HABITUAL EN TODOS LOS CURSOS Y NIVELES Y QUE APARECEN REFLEJADAS EN ESTE DOCUMENTO.

INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

La tutoría y la orientación son responsabilidad no sólo del profesor-tutor, sino de todos los profesores que tienen responsabilidad de un determinado grupo de alumnos. El tutor es responsable del desarrollo armónico de la personalidad y de la formación humana integral del educando, para lo cual es indispensable una actitud positiva hacia sus alumnos y alumnas y ser consciente de la importancia de saber las formas de interaccionar, conjugando la autoridad, la seriedad y la disciplina docente con la comprensión y amistad que comporta toda función tutorial.

En definitiva, la tutoría debe tratar cuestiones que puedan influir en el rendimiento académico, en la personalidad del alumno/a y en las relaciones sociales con los compañeros/as. Por tanto, es muy importante realizar la acción tutorial porque en las diferentes áreas educativas no suele haber espacio para abordar estos temas y son necesarios para la solución de conflictos, el rendimiento escolar, y el enriquecimiento educativo de toda la comunidad escolar.

A la hora de llevar a cabo las actividades que proponemos hay que tener en cuenta una serie de aspectos fundamentales que están marcados por el grupo concreto al que van dirigidas. Por esta razón se aplicarán introduciendo las adaptaciones y cambios pertinentes para adecuarse al grupo en el que se llevarán a cabo. En cualquier caso responderán a los objetivos que a continuación se establecen.

OBJETIVOS

Los objetivos que nos marcamos están dirigidos a los alumnos y alumnas del tercer ciclo y son, principalmente:

- Conocer la situación inicial de cada alumno y alumna, como punto de partida para el seguimiento de su proceso a lo largo del curso. Detectar potencialidades y necesidades.

- Garantizar una guía y ayuda personalizada, especialmente aquellos que presenten necesidades educativas especiales.
- Favorecer el crecimiento y desarrollo integral de los alumnos, fomentando la adquisición de un autoconcepto y autoestima positiva.
- Favorecer que el alumno/a adquiera autonomía personal y en sus aprendizajes, actuando el profesor como mediador u orientador en su proceso de aprendizaje de las distintas áreas.
- Fomentar la convivencia dentro del aula, trabajar las habilidades sociales para crear un clima de armonía, de trabajo, de libertad pero sin desorden.
- Favorecer la integración y adaptación de los alumnos/as al grupo, fomentando el respeto, diálogo y la interacción entre ellos.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades cognitivas creando hábitos de estudio y de trabajo.

Además de estos objetivos referidos a los alumnos y alumnas, es necesario que la familia, como principal educadora, se involucre y colabore con la escuela, por eso, nos planteamos como objetivos con las familias, los siguientes:

- Facilitar el intercambio de información.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Promover la colaboración y participación de los padres hacia la escuela.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres que faciliten la conexión entre el centro y las familias.

CONTENIDOS

Los contenidos fundamentales que trabajaremos a lo largo del tercer ciclo se organizan en líneas de acción entendidas como ámbitos de trabajo y contenidos a desarrollar.

ÁMBITOS DE TRABAJO	CONTENIDOS A DESARROLLAR
1.COMIENZO DE CURSO	• Conocimiento mutuo • Integración en el grupo. • Establecimiento de normas. • Horario. • Derechos y deberes. • Reparto de responsabilidades
2. LAS RELACIONES EN EL GRUPO	• Autoestima. • Expresión de sentimientos. • Estructura del grupo. • Habilidades sociales. • Resolución de conflictos.
3. CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS	• Actitudes. • Motivaciones e intereses. • Aptitudes. • Rendimiento. • Historia personal.
4. MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	• Técnicas de estudio. • Organización de tiempos. • Técnicas de dinámicas de grupo. • Apoyos y refuerzos. • Adaptaciones curriculares.
5. COORDINACIÓN CON LA FAMILIA	• Colaboración educativa. • Colaboración formativa. • Colaboración informativa.
6. COORDINACIÓN CON EL PROFESORADO	• Coordinación. • Establecimiento de criterios para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. • Diseño y planificación conjunta de diferentes

	actividades • Refuerzo y apoyo. • Seguimiento del proceso de evaluación de los alumnos.
7. EVALUACIÓN	• Evaluación inicial. • Revisión de expedientes. • Instrumentos de observación y registro. • Procedimientos de información a alumnos y familias • Evaluación de la tutoría.

Los ámbitos de trabajo 5, 6, y 7 que se refieren a la coordinación con las familias y el profesorado y a la evaluación están desarrollados en la primera parte de este documento, es decir, en el Proyecto de Acción Tutorial por lo que nos vamos a centrar en los 4 primeros proponiendo una batería de actividades para su desarrollo en el aula.

METODOLOGÍA

La metodología siempre debe estar basada en la participación. En las diferentes sesiones que se realicen estarán basadas en los principios pedagógicos que establece la LOMLOE.

Los planteamientos metodológicos se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades y recursos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes. Tenemos en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar

necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

Promovemos el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Para ello, algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje que utilizamos son:

– Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
– Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;
– Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;

Se utilizarán metodologías activas que tienen en cuenta las competencias clave, los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales y los objetivos de etapa.

Atención personalizada

La persona es el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula dinámicas de educación emocional y comunicación empática.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos afectivos y cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado,

se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en entornos diversos. Este aprendizaje cooperativo propone valores de autonomía y libertad personal y cuidado de los otros. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos y diversos. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades se tendrán en cuenta los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

otra actividad, temporal izándolas en el trimestre o curso que considere según la madurez, necesidades del grupo o su propia programación.

SESIONES - ACTIVIDADES

A continuación se proponen actividades para llevar a cabo en las sesiones semanales de tutoría con el alumnado.

Todas estas actividades son herramientas para que cada tutor o tutora, en el contexto de su aula, pueda aplicarlas adecuando las mismas a ese contexto y a sus alumnos. El orden en el que aparecen es arbitrario.

Importante: Cuando en las aulas haya alumnos con necesidades educativas especiales, dependiendo de sus capacidades, se debe tener una atención especial con ellos de forma que, de un modo personalizado y con los recursos necesarios, se les pueda también aplicar las actividades tutoriales. Nunca se debieran realizar las actividades aquí propuestas cuando ellos estén con el apoyo, fuera del aula.

Seguidamente presentamos las cuatro líneas de actuación (comienza el cole, las relaciones con los alumnos, conocimiento de los alumnos y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje) que vamos a trabajar con el alumnado explicando para cada una de ellas los objetivos que pretendemos alcanzar, los contenidos a trabajar y algunas de las actividades que se proponen para conseguirlos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1 COMIENZA EL COLE

OBJETIVOS
✪ Favorecer el conocimiento de los miembros del grupo. ✪ Proporcionar experiencias para que los alumnos se conozcan a un nivel más profundo. ✪ Facilitar la relación de todos con todos. ✪ Favorecer la integración de todos en el grupo. ✪ Iniciar la clase en la creación de un grupo compacto. ✪ Organizar la clase como grupo. ✪ Explicar los que se espera de los alumnos (campo cognoscitivo y disciplinario).
CONTENIDOS
✪ Conocimiento mutuo. ✪ Integración en el grupo. ✪ Normas. ✪ Derechos y deberes. ✪ Respeto mutuo.
ACTIVIDADES
✪ Mi tarjeta de presentación. ✪ Sillas musicales no competitivas. ✪ Hacemos nuevos amigos. ✪ Nuestros derechos y deberes. ✪ Concurso de carteles. ✪ El reglamento de nuestro Cole: un instrumento útil. ✪ Elaboración de las normas de clase. ✪ ¿Quién es el responsable de...?

ACTIVIDAD 1: MI TARJETA DE PRESENTACIÓN	
OBJETIVOS	- Facilitar el conocimiento del resto de los compañeros del grupo y mostrar las afinidades que existen entre ellos. - Favorecer la interrelación de los alumnos entre sí.
DESARROLLO	Se indica al alumno que doble el folio por la mitad y que complete una parte con los datos que le vamos a indicar: • En el centro, escribirá con letra grande mayúsculas y con colores, el nombre por el que le gustaría que le llamasen durante todo el curso. • En el ángulo superior derecho, debe escribir dos adjetivos que le describan (sincero, amable, deportista...). • En el ángulo superior izquierdo, escribirá dos actividades que le gusta realizar. • En la parte inferior, a todo lo largo, deberá escribir: un lugar que le gustaría visitar, el programa de televisión que más le guste, el actor, actriz o cantante o grupo que le gusta, o cualquier otra información que quiera transmitir al grupo. A continuación todos los alumnos colocarán sobre la mesa su folio doblado, para que el resto de la clase lo pueda ver. Después, cada niño deberá leer en voz alta los datos que aparecen en la tarjeta.
MATERIALES	Folios, bolígrafo y colores.
ACTIVIDAD FINAL	Al finalizar la sesión sería conveniente reflexionar con los alumnos sobre la necesidad de conocer a sus compañeros del grupo y tener una adecuada relación intergrupal.

ACTIVIDAD 2: SILLAS MUSICALES NO COMPETITIVAS	
OBJETIVOS	- Facilitar la integración de todos en el grupo. - Favorecer las relaciones del grupo. - Mantener la diversión el juego sin eliminar a nadie.
DESARROLLO	Se colocan las sillas en círculos (una silla menos que jugadores haya). El maestro pone la música y los niños van andando al compás de la música alrededor de las sillas. Cada vez que se pare la música se quita una silla. Cuando se para la música los niños rápidamente se sientan; el niño o niños que se queden sin sillas tendrán que juntarse con los demás, bien compartiendo la silla o sentándose encima de los compañeros. Al final, quedarán todos encaramados en una silla, con lo que se favorece la diversión en el juego hasta el final.
MATERIALES	No es necesario.

ACTIVIDAD 3: HACEMOS NUEVOS AMIGOS	
OBJETIVOS	- Facilitar la integración de todos en el grupo. - Favorecer las relaciones de amistad entre compañeros que, en principio, no son afines. - Aprender a escuchar.
DESARROLLO	El maestro formará parejas de compañeros que no tienen mucha relación normalmente. Las parejas se pueden realizar metiendo en un saco un papelito con el nombre de cada de los compañeros del grupo y sacando dos al azar. Cada una de las parejas se colocarán en un rincón y se interesarán unos por otros, realizando preguntas, como: cuántos hermanos tienen, si tienen algún animal en casa, cuál es su programa favorito, que deporte practica... Después, se colocarán todos en corro sentados, cada vez se levantará

	una pareja y presentará a su nuevo amigo o amiga. (Ella se llama Elena, tiene dos hermanos pequeños, tiene un perro y …).
MATERIALES	No es necesario.

ACTIVIDAD 4: NUESTROS DERECHOS Y DEBERES	
OBJETIVOS	- Conocer el marco institucional de derechos y deberes.
DESARROLLO	Se entrega al alumnado fotocopia del R.O.F. del Centro. Apartado derechos y deberes. • Cada alumno/a lee un trozo. El maestro va explicando. Se establece un diálogo -debate. • Cada uno/a escribe su opinión: ¿Qué quitaría? ¿Qué pondría? Me parece bien como está. Razono mis respuestas.
MATERIALES	Se adjuntan fotocopias del R.O.F. (Derechos y deberes).
SESIONES	Esta actividad debe realizarse en una o dos sesiones en el mes de septiembre.
ACTIVIDAD FINAL	Sería conveniente reflexionar con el alumnado sobre que cada derecho comporta un deber.

ACTIVIDAD 5: CONCURSO DE CARTELES	
OBJETIVOS	- Lograr la participación e implicación de todo el alumnado
DESARROLLO	Se forman grupos de tres alumnos/as. • Se entrega a cada grupo dos cartulinas de colores tamaño A4. • Cada grupo elige un derecho y un deber. Se escribe el derecho en una cartulina y el deber en la otra. Se acompañaran de un dibujo alusivo. • Se colocarán las cartulinas en el corcho, a modo de exposición, como recordatorio durante algún tiempo. • Finalmente, se recopilarán las cartulinas en un libro que

	permanecerá en el aula.
MATERIALES	Cartulinas de colores de tamaño folio, pinturas, rotuladores,…
ACTIVIDAD FINAL	Sería conveniente reflexionar con el alumnado sobre que cada derecho comporta un deber.

ACTIVIDAD 6: EL REGLAMENTO DE NUESTRO "COLE" ES ÚTIL	
OBJETIVOS	- Conocer el marco institucional de nuestro cole.
DESARROLLO	Partimos de problemas de clase o Centro, bien mediante un torbellino de ideas o sugeridas por el tutor. Por grupos buscamos las posibles soluciones en el R.O.F. Puesta en común: cada grupo expone su solución.
MATERIALES	Fotocopias del R.O.F. (derechos y deberes).
ACTIVIDAD FINAL	Sería conveniente reflexionar con el alumnado sobre que cada derecho comporta un deber.

ACTIVIDAD 7: ELABORAMOS NUESTRAS NORMAS DE AULA	
OBJETIVOS	- Fomentar la cooperación, solidaridad y colaboración como práctica diaria. - Respetar la autonomía y libertad personal para actuar con independencia. - Asumir democráticamente un marco de convivencia.
DESARROLLO	Se entrega a cada grupo dos cartulinas de colores tamaño folio. • Cada grupo escribe en una cartulina una norma para su aula; y, en la otra escribe la medida a aplicar por su incumplimiento. Es importante y necesario que tanto las normas como las medidas correctoras se formulen en positivo. • Puesta en común donde el Tutor gestione lo realizado, para evitar excesos, desajustes…

	• El Tutor las colocará encima de la pizarra.
MATERIALES	Cartulinas de colores tamaño folio, pinturas, rotuladores,..

ACTIVIDAD 8: ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE…?	
OBJETIVOS	- Repartir responsabilidades. - Definir las funciones de cada una.
DESARROLLO	Entre todos definimos las tareas de clase (Delegados, biblioteca, material…). De cada responsabilidad definimos: tiempo de duración, modo de elección y funciones. Elecciones. Según los criterios determinados, se procede a la elección de los distintos responsables.
MATERIALES	Pizarra, folios y bolígrafos

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2 LAS RELACIONES CON EL GRUPO

OBJETIVOS
✪ Permitir que los alumnos se conozcan mejor a sí mismos e identifiquen las actitudes que potencian y desarrollan la autoestima propia y la de los demás. ✪ Aumentar la autoestima a partir de valoraciones positivas sobre las características personales de cada uno, a través de la creación de un clima de confianza y comunicación interpersonal en el grupo. ✪ Dotar a los alumnos de las estrategias necesarias para tener un comportamiento hábil socialmente. ✪ Mejorar la capacidad de los alumnos/as para resolver los conflictos a los que

se enfrentan en su vida cotidiana. ✪ Mejorar las relaciones del grupo a través del conocimiento de las mismas. ✪ Mejorar actitudes de respeto y de tolerancia iniciándolos en la toma de decisiones grupal.
CONTENIDOS
✪ Autoestima. ✪ Habilidades sociales. ✪ Resolución de conflictos. ✪ Estructura del grupo.
ACTIVIDADES
✪ ¿Cómo va tu autoestima? ✪ Adivinamos. ✪ Tarjetas de felicitación. ✪ Mi margarita. ✪ Comunicando. ✪ Solucionando juntos los problemas. ✪ La asamblea.

ACTIVIDAD 1: ¿CÓMO VA TU AUTOESTIMA?	
OBJETIVOS	- Ayudarles a descubrir su propia identidad y sus posibilidades. - Favorecer la percepción realista de uno mismo. - Mejorar la autoestima a través del conocimiento de uno mismo.
DESARROLLO	Repartir el cuestionario de autoestima a los alumnos pidiéndoles que lo contesten de manera individual con la mayor sinceridad posible y con la debida seriedad. Es

	necesario explicar el significado de las puntuaciones que se conceden a cada ítem y que van desde del 1 al 3 con la siguiente consigna: 3: Siempre, 2: Algunas veces, 1: Nunca. Antes de comenzar a contestar las preguntas del cuestionario se harán ejercicios con ejemplos que nada tenga que ver con las preguntas del cuestionario para asegurarnos que todos los niños lo han entendido bien (¿te gusta ir a la biblioteca? Siempre, Algunas veces, Nunca…). El cuestionario se corrige sumando las puntuaciones que cada alumno/a ha dado a cada ítem de modo que la puntuación máxima será 45 y la mínima será 15. A mayor puntuación, mayor nivel de autoestima. Una vez corregido el cuestionario se formarán grupos para: 1. Analizar individualmente las respuestas. 2. Dialogar sobre el nivel de autoestima detectado por cada uno. 3. ¿Qué podemos hacer para potenciarla? Finalmente se hará una gran puesta en común de todos los grupos para sacar conclusiones del ejercicio.
MATERIALES	Un cuestionario para cada alumno.

CUESTIONARIO

Nombre: _____ Fecha: _____

Pon una cruz donde corresponda (Siempre, a veces o nunca) en cada afirmación que viene a continuación. Contesta con la mayor sinceridad posible.

3 Siempre **2** A veces **1** Nunca

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1. Juego con mis compañeros y compañeras.			
2. Tengo buenas ideas.			
3. Me gusta como soy.			
4. Hago fácilmente amigos.			
5. Hago bien los deberes.			
6. No me da vergüenza nada de lo que hago			
7. Tengo muchos amigos/as.			
8. Mis profes piensan que soy trabajador, buen estudiante,…			
9. No tengo miedo de nada.			
10. A mis compañeros les gusto mucho.			
11. Puedo hacer las cosas como la mayoría de la gente.			
12. Creo que tengo cualidades / cosas buenas.			
13. Nadie me tiene manía.			
14. Puedo hacer todo bien.			
15. En mi familia me consideran importante.			
SUMA DE PUNTUACIÓN DE CADA COLUMNA			
PUNTUACIÓN TOTAL			

ACTIVIDAD 2: ADIVINAMOS	
OBJETIVOS	- Concienciar al grupo para que sepan observar las buenas cualidades de los otros. - Descubrir cualidades que caracterizan a los demás y a nosotros mismos. - Favorecer la imagen positiva de sí mismo y de los demás miembros del grupo.
DESARROLLO	Los alumnos/as se agruparán formando un círculo en el suelo. Una vez sentados el tutor/a repartirá una papeleta a cada uno donde escribirán una cualidad positiva del compañero de al lado. Las papeletas se recogerán, se barajarán y se volverán a repartir. Cada alumno/a deberá leer la papeleta que le ha tocado al gran grupo y el resto de los alumnos/as deberán adivinar a quién puede corresponder la cualidad que hay escrita en la papeleta. Una vez adivinada la papeleta se le entregará al niño/ a que pertenezca. Al final del ejercicio cada alumno debe tener una cualidad en su poder que se podrá utilizar para elaborar un gran mural de las cualidades de los alumnos/as.
MATERIALES	Cuartillas de colores y bolígrafos. Papel continuo o cartulina para hacer el mural final.

ACTIVIDAD 3: TARJETAS DE FELICITACIÓN	
OBJETIVOS	- Crear un clima de confianza y comunicación interpersonal. - Favorecer la imagen positiva de sí mismo y de los demás miembros del grupo. - Concienciar a los miembros del grupo para que sepan observar los buenos comportamientos que hacen ellos mismos y que hacen los demás.

DESARROLLO	Los alumnos deberán elaborar una tarjeta felicitando a un compañero por algún comportamiento positivo que hayan tenido en el último mes. Para ello se reunirán en parejas (las parejas las hace el tutor) y mediante preguntas descubrirán el principal motivo o acontecimiento por el que debe ser felicitado públicamente su compañero. Se distribuyen en parejas cuartillas para que cada miembro del grupo elabore la felicitación de su pareja. Una vez recogidas todas las tarjetas, se reunirán en gran grupo para proceder a leerlas y entregarlas a su titular. Después de cada entrega se aplaudirá al alumno/a receptor de la felicitación. Debe contener el motivo concreto por el que se le entrega, el nombre del titular, la fecha y el nombre del autor.
MATERIALES	Cuartillas de colores y bolígrafos.

ACTIVIDAD 4: MI MARGARITA	
OBJETIVOS	- Identificar aquello que nos caracteriza y nos hace distintos de los demás. - Reconocer las cualidades y logros de los que nos sintamos orgullosos. - Favorecer el conocimiento y la imagen de uno mismo.
DESARROLLO	Se le entregará a cada alumno un folio en el que deberán hacer dos columnas para elaborar dos listas, una con logros y otra con cualidades. En la lista de logros se deben reflejar las metas alcanzadas, los éxitos en los estudios, en el deporte, en la familia... y en la lista de cualidades se pueden reflejar las cualidades físicas, de personalidad, de relación con los demás. Una vez elaboradas las listas cada uno dibujará una margarita en una hoja, escribirá su nombre y pondrá en los pétalos las cualidades y en el centro de la margarita los logros. Estos

	logros se pueden unir a las cualidades que han hecho posible alcanzar esas metas. Se puede destinar un rincón en el aula para poder poner todas las margaritas y completarlas cuando sea necesario añadiendo nuevas cualidades y nuevos logros.
MATERIALES	Folios y lápices de colores.

ACTIVIDAD 5: COMUNICANDO	
OBJETIVOS	- Iniciarlos en la práctica de la comunicación asertiva. - Conocer habilidades básicas no verbales para la escucha. - Desarrollar la empatía.
DESARROLLO IMPORTANTE: los niños tienen que conocer que es la comunicación no verbal y tener en cuenta que la comunicación verbal y no verbal deben ir de acuerdo.	Se elabora entre todos una lista de posibles temas de conversación intrascendentes que serán suficientemente amplias como para dotar a cada alumno de un tema mediante torbellino de ideas. Una vez elaborada la lista de temas se forman grupos de 3 alumnos y a cada alumno de ese grupo se le asigna de forma aleatoria un tema del que tendrá que hablar. Dos de los tres alumnos/as que forman el grupo se situarán frente a frente y conversarán sobre uno de los temas asignados. El tercer alumno hará de observador y anotará en la ficha lo que le parezca importante de la **conducta no verbal** de escucha durante los dos o tres minutos que dure la conversación. Se intercambian los papeles de modo que todos sean observadores. Al terminar las tres conversaciones se hará puesta en común en base a lo que los observadores han reflejado.
MATERIALES	Pautas sobre comunicación no verbal. Hoja de observación.

HOJA DE OBSERVADORES

	Nombre :	Nombre:
¿Asienten con la cabeza o niegan?		
¿Sonríen?		
¿Bostezan?		
¿Se miran cuando hablan o miran a otro lado?		
¿Escuchan con atención?		
¿Tienen postura de seguridad y firmeza?		
¿Hacen gestos con las manos, con la cabeza?		
¿Arruga las cejas o la frente?		
¿Mueve en exceso los ojos y la boca?		
Volumen de la conversación: bajo, medio, alto.		
Tono de conversación: monótono, alegre, agresivo…?		
Fluidez: excesivas repeticiones.		
Velocidad al hablar.		

PAUTAS SOBRE COMUNICACIÓN NO VERBAL:

1. Mirar de frente a tu interlocutor.
2. Adoptar una expresión facial de acuerdo con lo que estés transmitiendo.
3. Adoptar una postura cercana y que indique seguridad y firmeza.
4. Gesticular de manera espontánea, segura y desinhibida.
5. El volumen de la conversación no ha de ser ni muy bajo (inseguridad) ni muy alto (agresividad).
6. La velocidad no debe ser ni muy lenta ni muy rápida.
7. El tono será uniforme, sin aburrir pero sin intimidar.

ACTIVIDAD 6: SOLUCIONANDO JUNTOS LOS PROBLEMAS	
OBJETIVOS	- Desarrollar soluciones alternativas al mismo problema. - Analizar las consecuencias de las soluciones al problema. - Desarrollar estrategias de resolución de conflictos.
DESARROLLO	Los alumnos se sientan en círculo y el primero dice en voz alta un problema que él o sus compañeros hayan tenido hace poco o puedan tener. El alumno debe explicar en voz alta el problema con el máximo número de detalles posibles y el siguiente da una posible solución al problema del compañero, así sucesivamente hasta que no existan más soluciones. De todas las soluciones expuestas, se escoge la primera y el siguiente alumno tiene que decir una consecuencia que puede tener esa solución, el siguiente alumno dirá otra consecuencia hasta que no queden más, así con todas las soluciones.

	Cuando esta rueda haya terminado se decide la mejor o las mejores soluciones al problema expuesto y volvemos a reanudar la rueda con un nuevo problema.

ACTIVIDAD 7: LA ASAMBLEA	
OBJETIVOS	- Desarrollar habilidades de comunicación como saber escuchar, dialogar y expresarse en grupo. - Entrenarlos en la toma de decisiones grupal. - Fomentar el respeto y la tolerancia. - Adquirir un sentido crítico.
DESARROLLO	Se elige a los responsables de la asamblea (un presidente, que modera y da lapalabra y un secretario que anota los acuerdos tomados y el orden de petición de palabra) que entrarán en un turno con el fin de que todos los alumnos sean presidente o secretario al menos una vez durante el curso escolar. Los alumnos de manera individual y anónima anotarán en un papel los temas que quieran que sean tratados en las asambleas. En algunas ocasiones el tutor elegirá el tema a tratar debido al especial interés o necesidad de resolución inmediata. Estos pueden ser temas de actualidad (noticias, hechos..), temas que les interesen (drogas, alimentación, paro..), temas que afecten al centro, a los alumnos o al profesorado. Con esta información se votará y se elaborará una lista de temas en una libreta para ir consultándola y ampliando a lo largo del curso. Una vez recogidos los temas se prepara el orden del día que se puede anotar en la pizarra y que leerá el secretario. El

	presidente presentará el tema, se inicia la discusión y se definen las conclusiones es decir, los acuerdos o las soluciones. El tutor debe ayudar a los alumnos sobre todo en las primeras asambleas haciendo preguntas, concretando acuerdos... hasta que los niños se acostumbren a la dinámica. Todos los posibles acuerdos, las posibles soluciones o las decisiones serán votadas y se acordará lo que diga la mayoría.
MATERIALES	Papel y bolígrafo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3 CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS

OBJETIVOS
✪ Facilitar el conocimiento del alumnado por parte del profesorado. ✪ Fomentar actitudes de cooperación en la escuela. ✪ Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado conociendo sus intereses.
CONTENIDOS
✪ Responsabilidad compartida. ✪ Actitudes. ✪ Motivación en el aula. Intereses.
ACTIVIDADES
✪ La habitación de mis sueños. ✪ Preparando una acampada ✪ ¿Qué es lo que nos interesa?

ACTIVIDAD 1: LA HABITACIÓN DE MIS SUEÑOS	
OBJETIVOS	- Analizar las actitudes del alumnado ante el grupo. - Vivenciar la cooperación como una actitud en el trabajo de equipo.
DESARROLLO	El desarrollo se realizará en distintos agrupamientos: Individual, pequeño y gran grupo. Esta actividad requiere que cada alumno dibuje la habitación de sus sueños con todos los detalles posibles, tanto de decoración como de ubicación en la casa. Posteriormente los alumnos explicarán en pequeño grupo (4 ó 5 niños/as) por qué la han dibujado así. El siguiente paso será tras conocer la habitación de los compañeros de equipo, dibujar la habitación de los sueños del grupo en la que todos se sientan a gusto. Esta habitación también debe contener el mayor número de detalles decorativos y de ubicación. Para dibujarla se entrega un lápiz y una goma a cada equipo, estos instrumentos deben pasar simultáneamente por todos los miembros del grupo. Por último se abrirá un diálogo en el que todos los equipos exponen ¿Sí están satisfechos con la habitación que han dibujado?, ¿Cómo se sentían ante las críticas de los demás?, ¿y cuándo te han borrado? …
MATERIALES	Papel, lápiz y pintura. Para dibujar la habitación grupal necesitaremos un folio A3.
OBSERVACIONES	Esta sesión la podemos realizar en plástica. Para dibujar la habitación de grupo tendrán un tiempo aproximado de 10 minutos. Todos los miembros del grupo deben participar en el dibujo, evitando la monopolización del lápiz y la goma por parte de

	un alumno/a. Solamente se puede borrar si se tiene el lápiz. ** Se debería observar las actitudes de los miembros del grupo durante su ejecución en pequeño grupo: quién es él más considerado, a quién no se le presta atención, quién es el que cede más terreno…

ACTIVIDAD 2: PREPARAMOS UNA ACAMPADA	
OBJETIVOS	- Reflexionar sobre la importancia de la convivencia y el respeto. - Formular alternativas ante la organización de una actividad. - Repartir tareas entre los miembros del grupo. - Análisis de actitudes sexistas en la organización del trabajo.
DESARROLLO	La actividad se organiza distribuyendo al alumnado en pequeños grupos de 4 ó 5 miembros. Se les explica que es una acampada de varios días y deben pensar en qué es lo que van a necesitar: tiendas, linternas, alimentos… y elaborar una lista. Por otra parte entre los niños y niñas del grupo deben pensar y distribuir quién va a llevar cada uno de los objetos del listado. Por último, se hace una puesta en común de las distintas organizaciones de los grupos y se analiza el porqué de ese reparto de tareas, qué llevan los niños y qué llevan las niñas. Es importante que se analicen las actitudes que han condicionado esa distribución de funciones y se fomenten otras alternativas.

ACTIVIDAD: PREPARAMOS LA ACAMPADA

¿Qué alimentos os vais a llevar?

¿Quién va a comprar la comida?

¿Qué necesitáis para la acampada? (linterna, botas, tienda..)

¿Quién se encarga de buscar el equipamiento que necesitáis?

¿Cómo vais a distribuir entre vosotros lo que lleváis?

LISTADO DE OBJETOS PARA LA ACAMPADA

- Alimentos: latas, embutido, dulces, carne, …
- Linterna
- Mapa
- Tienda de campaña
- Cantimplora
- Saco de dormir
- Camping-gas

REPARTO DE TAREAS

- Elaborar la lista para la compra de alimentos.
- Comprar la comida.
- Preparar la comida.
- Montar las tiendas.
- Decidir las excursiones.

ACTIVIDAD 3: ¿QUÉ ES LO QUE NOS INTERESA?	
OBJETIVOS	- Conocer las preferencias de los alumnos/as.
DESARROLLO	La actividad se iniciará con el reparto del cuestionario ¿Qué es lo que me interesa?, que el alumno contestará de forma individual. Una vez cumplimentado se distribuirá a los alumnos en grupos pequeños para que cada niño explique a los demás qué es lo que han contestado y por qué. Los compañeros podrán preguntar por qué le gusta o prefiere algo determinado. Cada uno de los grupos recoge cuáles son los rasgos que más se dan y se exponen en gran grupo.
MATERIALES	Cuestionario para completar.

¿QUÉ NOS INTERESA?

De los siguientes apartados elige dos opciones en cada uno de ellos, según lo que te guste o piensas.

La respuesta que más te guste la señalas como un DIEZ, y la que le sigue en importancia un CINCO.

	DIEZ	CINCO
1. LAS ÁREAS QUE MÁS ME GUSTAN		
— Lengua		
— Matemáticas		
— Conocimiento del medio		
— Música.		
— Plástica.		
— Educación Física.		
— Inglés		
— Religión		
2. MI TIEMPO LIBRE LO DEDICO A:		
— Escuchar música		
— Estar con mis amigos		
— Pasear en bicicleta.		
— Lectura.		
— Ver la televisión.		
— Jugar con la videoconsola o el ordenador.		
3. PIENSO QUE SOY UNA PERSONA		
— Alegre		
— Tímida		
— Digo lo que pienso y siento.		
— Con genio.		
— Me entusiasmo con las cosas que hago.		
4. ME GUSTARÍA HABLAR EN CLASE SOBRE		
(escribe un tema que te interese)		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4 MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVOS
✪ Lograr que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para aprender a aprender. ✪ Desarrollar en el alumnado una distribución razonable de las actividades de estudio en el tiempo de que disponen. ✪ Ayudar en la formación de valores, potenciar la ayuda mutua y el trabajo en grupo. ✪ Mejorar actitudes de cooperación y participación del trabajo en el aula. ✪ Clarificar y unificar la actuación con el alumnado que precisa refuerzo, facilitando la comunicación entre todo el profesorado que incide educativamente en el mismo. ✪ Mejorar el aprovechamiento de recursos humanos en el centro. ✪ Dar respuesta a las necesidades educativas y características particulares del alumnado, modificando y/o ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CONTENIDOS
✪ Uso de la agenda escolar ✪ Técnicas de estudio. ✪ Organización del tiempo. ✪ Técnicas de trabajo en grupo. 1. Trabajo en parejas. 2. Trabajo en pequeños grupos. 3. Trabajo con el grupo clase.

Las actividades que se realizarán en esta línea de trabajo estarán basadas principalmente en dar a conocer a los alumnos las diferentes técnicas de estudio y aprender a utilizar cada una de ellas.